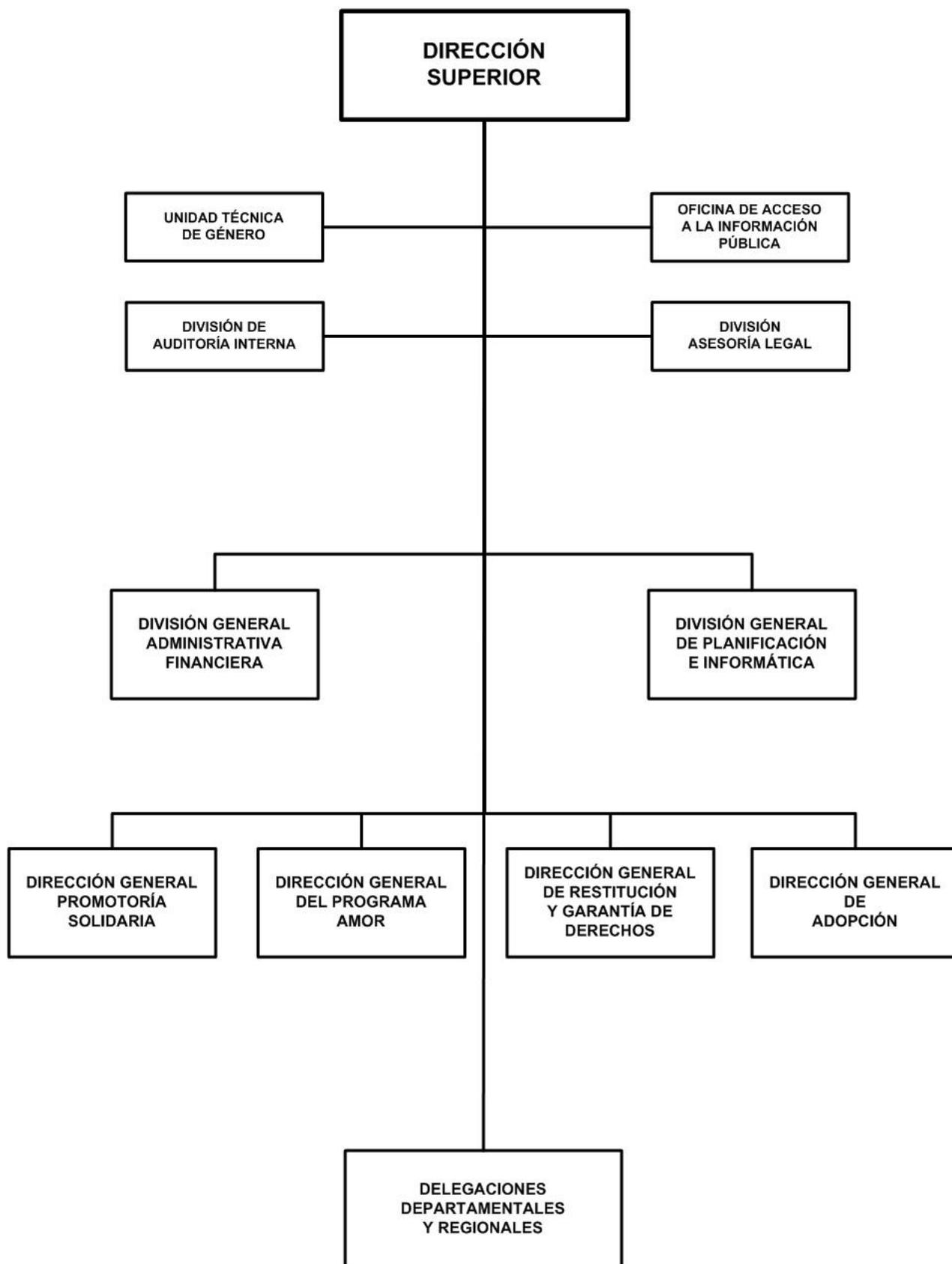


MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ
ORGANIGRAMA 2019



MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Normar, regular, administrar y promover Leyes, políticas, programas y proyectos de protección social y protección especial a niños, niñas, adolescentes y sus familias, incluyendo a los adultos mayores y discapacitados, en alto riesgo social y vulnerabilidad, en correspondencia con los lineamientos estratégicos de desarrollo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Rectorear las políticas de protección social y protección especial, para garantizar la cobertura, calidad y sostenibilidad de la familia y la comunidad en el desarrollo socioeconómico con participación del Consejo de Desarrollo Humano.

Promover el fortalecimiento de la unidad familiar, previniendo y disminuyendo factores de riesgo y vulnerabilidad, mediante la promoción de la corresponsabilidad de la familia y la comunidad, que permitan su integración al desarrollo económico y social.

Ampliar la cobertura de atención integral a niños y niñas menores de 6 años en condiciones de pobreza y contribuir a la prevención, reducción de las situaciones del riesgo social y violencia que viven niños, niñas, adolescentes y sus familias, y mejorando las condiciones de vida de las familias en situación vulnerable.

Restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que requieren de protección especial. Ampliar la cobertura en la calidad de la atención a las personas adultas mayores y discapacitadas y en situación de alto riesgo social, de acuerdo a los derechos establecidos en la legislación vigente y brindar atención a menores huérfanos, que hayan sido víctimas de desastres o abandonados por sus familias.

Promover la integración del sector empresarial al sistema de protección social.

Continuar con la capacitación de las mujeres cabezas de familia en la prevención, mitigación y atención ante desastres.

Fortalecer la comunicación social en materia de protección social y protección especial.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez asciende a C\$ 361,279,009 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTOS		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	73,117,982	-	73,117,982
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,106,671	-	8,106,671
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	264,900,581	-	264,900,581
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	15,153,775	-	15,153,775
TOTAL	361,279,009	-	361,279,009
RENTAS DEL TESORO	294,779,009	-	294,779,009
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	66,500,000	-	66,500,000

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	43,682,096	16,598,386	12,837,500	-	-	-	-	73,117,982
PROMOTORÍA SOLIDARIA	3,029,071	391,000	1,186,600	-	3,500,000	-	-	8,106,671
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	115,345,736	13,646,471	6,081,750	-	129,826,624	-	-	264,900,581
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	11,871,925	1,615,850	1,666,000	-	-	-	-	15,153,775
TOTAL	173,928,828	32,251,707	21,771,850	-	133,326,624	-	-	361,279,009

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos, es el siguiente :

Tipo de Cargos	Cantidad	MONTO ANUAL
Servicios Generales	183	11,117,502
Docentes	108	9,471,645
Servicios a la Producción	12	934,422
Técnicos Científicos	380	44,544,338
Servicios Administrativos	249	22,043,872
Dirección	35	18,072,577
Total	967	106,184,356

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Formula planes estratégicos, brinda apoyo técnico y administrativo a las unidades que realizan acciones de regulación, monitoreo de las normas y procedimientos de protección social y especial y de las unidades ejecutoras de programas y proyectos institucionales. Así mismo, se encarga de la selección, contratación y desarrollo del recurso humano como un elemento de gran valor para la institución.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

Coordina desde el territorio la organización solidaria, a través de los promotores sociales solidarios de los Gabinetes del Poder Ciudadano. Promueve los valores y responsabilidad compartida hacia el buen vivir en la familia y en la comunidad.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Norma y regula los procesos de atención que aseguran la promoción de los derechos de la niñez, la familia y adultos mayores, atendiendo y verificando las denuncias ciudadanas. Coordina con las Alcaldías y las unidades de salud la promoción del registro civil de los niños y niñas menores de un año.

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar	Protagonista	10,000.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección	Adulto Mayor	4,856.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.	Niño niña y adolescentes	22,068.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).	Familia	9,790.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.	Madre	2,462.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Atención	16,847.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Garantiza la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo, promoviendo su inserción al medio familiar para crecer con el amor y el cuidado de una familia, mediante un enfoque integral y cumpliendo con las normas establecidas en la Ley No. 287 (Código de la Niñez y la Adolescencia).

Realiza acciones destinadas a garantizar la aplicación de la medida administrativa excepcional de adopción y su intervención en la vía judicial, para lo cual coordina el Consejo Nacional de Adopción. Gestiona con instituciones públicas o privadas, vinculadas a la atención especial de la niñez y adolescencia en situaciones de riesgo, el retorno de niños y adolescentes que se les ha violado sus derechos fuera del ámbito nacional.

Coordina con los promotores solidarios, las Alcaldías y los Gabinetes del Poder Ciudadano, la participación directa de la comunidad.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Niñas, niños y adolescentes con derechos restituidos en Hogar Adoptivo	Niño niña y adolescentes	40.0
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.	Niño y Niña	925.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	90.0
NNA ubicados en centro de atención especial	Niño niña y adolescentes	65.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	2,000.0
Acuerdos conciliatorios para recibir una pensión alimenticia y restablecer la relación entre Padre-Madre-Hijos.	Trámite	8,300.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.	Niño niña y adolescentes	765.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención	Niño niña y adolescentes	115.0

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	173,928,828	
		111	Salarios de personal permanente	106,184,356	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	9,439,508	11
		113	Aporte patronal personal permanente	22,067,870	11
		114	Horas extras personal permanente	2,248,406	11
		116	Retribución por antigüedad	7,089,747	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	7,484,863	11
		121	Salarios de personal transitorio	456,339	11
		126	Décimo tercer mes personal no permanente	35,103	11
		127	Aporte patronal personal no permanente	99,838	11
		128	Horas extras personal transitorio	69,120	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	16,951,612	11
		149	Otros beneficios y compensaciones	1,802,066	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	32,251,707	
		211	Agua y alcantarillado	1,685,754	11
		212	Energía eléctrica	8,594,095	11
		213	Telefonía	2,682,600	11
		214	Internet	1,834,300	11
		216	Servicios de correos	128,010	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	1,699,976	11
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,785,000	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	2,975,000	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	204,000	11
		239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	212,500	11
		244	Servicios de capacitación	425,000	11
		251	Servicios de transporte	170,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	765,000	11
		255	Primas y gastos de seguro	552,500	11
		256	Comisiones y gastos bancarios	4,180,872	11
		261	Pasajes para el interior	382,500	11
		263	Viáticos para el interior	3,379,600	11
		293	Servicios de limpieza y fumigación	170,000	11

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES			
		299	Otros servicios no personales	425,000	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS			21,771,850
		311	Alimentos y bebidas para personas	3,366,000	11
		321	Hilados y telas	170,000	11
		322	Confecciones textiles	225,250	11
		331	Papel	1,258,000	11
		332	Productos de artes gráficas	404,600	11
		333	Productos de papel y cartón	850,000	11
		334	Libros, revistas y periódicos	102,000	11
		336	Especies, timbres y valores	85,000	11
		342	Artículos de cuero y calzados	403,750	11
		344	Llantas y neumáticos	837,250	11
		351	Productos químicos	335,750	11
		352	Productos farmacéuticos y medicinales	153,000	11
		355	Tintes, pinturas y colorantes	378,250	11
		356	Combustibles y lubricantes	6,930,000	11
		359	Otros productos químicos	1,555,500	11
		361	Productos ferrosos	85,000	11
		364	Herramientas menores	85,000	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	1,530,000	11
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	595,000	11
		393	Repuestos y accesorios	1,785,000	11
		394	Útiles deportivos y recreativos	340,000	11
		395	Utensilios de cocina y comedor	85,000	11
		397	Accesorios y materiales eléctricos	85,000	11
		399	Material de seguridad	127,500	11
	5	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES			133,326,624
		511	Transferencias corrientes directas a personas naturales	11,500,000	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	46,597,124	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	66,500,000	13

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	5		TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES		
		532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	8,729,500	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	361,279,009	
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ				361,279,009	